

# USÚN

El pequeño lugar de Usún se encuentra en el valle de Romanzado, a cuyo concejo pertenece administrativamente. Se enmarca dentro de la merindad de Sangüesa y del partido judicial de Aoiz. Dista unos 45 km de Pamplona que se recorren por la N-240 Pamplona-Huesca hasta su cruce con la NA-150, donde es preciso tomar la dirección de Lumbier. Una vez en esta localidad se sigue por la NA-178 hacia Navascués. A la altura de la localidad de Domeño, deberemos coger la NA-2161 que nos llevará hasta la localidad y, desde ésta, habremos de caminar hasta las profundidades de la garganta de la Foz de Arbayún, cruzar el río Salazar para llegar, tras unos tres kilómetros de recorrido, hasta nuestro destino que se encuentra bastante bien indicado.

Se trata del primer edificio de cuya consagración tenemos constancia en el reino de Pamplona. El año 829 Opilano, obispo de Pamplona, consagró la iglesia del monasterio de San

*Panorámica del emplazamiento*



Pedro, conocida por entonces con los nombres de "Ausún" y "Osón". Años después, hacia el 848, la iglesia será citada por San Eulogio en su ruta hacia tierras de Al Andalus. En el 924, el rey Sancho Garcés I de Pamplona donó el monasterio de San Pedro de Usún, con sus viviendas circundantes, a Galindo, obispo de Pamplona, en atención a la curación en este lugar de alguna enfermedad padecida por el monarca que, de todas formas, fallecería a los pocos meses. En 1144 el obispo Lope de Artajona consiguió que el Papa Celestino II emitiera la bula *Ex Commissio Nobis*, considerada como la primera codificación de los títulos de propiedad y derechos de la iglesia de Pamplona, en la que confirmaba las posesiones de la sede pamplonesa, incluido San Pedro de Usún. A lo largo del siglo XII, el monasterio de Leire fue adquiriendo tierras y heredades en el lugar y aún teniendo en cuenta las disputas entre el citado cenobio y la mitra de San Fermín por sus respectivas posesiones, parece que en Usún ambos núcleos de poder eclesiástico convivieron de manera pacífica, puesto que desde este mismo siglo, uno de los arcedianos de la diócesis llevaba el título de la mencionada ermita.

A mediados del siglo XIV, Usún conservaba cinco fuegos de labradores y un solo sacerdote atendía el lugar.

## Ermita de San Pedro

LA PEQUEÑA LOCALIDAD, de apenas cinco habitantes, se encuentra alejada de la ermita de San Pedro y tiene su propia iglesia bajo la advocación de San Saturnino. Como hemos citado, se han de recorrer más de tres kilómetros a pie para llegar hasta ella, pero merece la pena tal recorrido ante la impresión del paisaje y la visita al idílico lugar en que se asienta. Situada en una pequeña planicie junto al curso del río Salazar, presenta una planta perfectamente rectangular, a la que se añadió posteriormente otra edificación con la misma planta.

La primitiva fábrica de la iglesia ha sufrido muchas transformaciones, reformas y restauraciones, la última en 2006, llevada a cabo por vecinos de las localidades de Usún, Domeño, Arboniés y Murillo Berroya. Aun así, pueden verse abundantes restos del antiguo aparejo prerrománico, constituido por sillarejo dispuesto en forma de espina de pez, especialmente apreciable en los paramentos interiores. Por la fecha de consagración hay quien ha relacionado este templo con el arte carolingio, pero evidentemente estamos ante una edificación muy sencilla que en nada recuerda a las grandes construcciones de la novena centuria al otro lado del Pirineo.

Al interior conserva un antiguo e interesante pavimento de época moderna a base de pequeñas piedras de río que trazan dibujos circulares. Destaca la bancada de piedra alrededor de toda la estancia, aspecto que nos recuerda a otras edificaciones prerrománicas en Navarra como San Miguel de Villatuerta y San Martín de Gomacín de Puente la Reina, así como a construcciones rurales de

los siglos XI a XIII de la merindad sangüesina. En el centro del testero recto vemos un sencillo retablo barroco presidido por una enorme talla de San Pedro de estilo popular. Tres toscas saeteras, en el lado de la epístola, constituyen toda la iluminación del edificio. La cubierta está construida a base de grandes vigas de madera, totalmente reforzadas en 2006, que apoyan sobre el muro.

El edificio anejo presenta una sillería irregular con una puerta adintelada y, sobre ella, dos ventanitas de arco de medio punto muy recompuestas. Esta edificación está dividida en dos plantas, puesto que hasta el año 2006 la planta superior constituía el amplio coro de la ermita que hoy se ha tapiado y aislado de la misma, mientras que la planta baja –también con bancal de piedra en sus paredes–, se utiliza como pequeño almacén para las romerías.

Por último, la actual portada de la iglesia es un simple vano de medio punto realizado en sillar de buena calidad. Sobre la misma, encontramos un Crismón trinitario flanqueado por cuatro cabezas humanas que coinciden con los extremos de la letra X. El anillo exterior se presenta ornamentado por pequeñas bolitas en todo su contorno. Las características de este crismón han hecho que la mayoría de autores lo vinculen con el que corona la puerta de entrada a la capilla de las Santas Nunilo y Alodia en la abadía de San Salvador de Leire. Otra coincidencia de la mayoría de los autores es dar una cronología, dentro del siglo XII a esta pieza. Sólo el diseño de las letras y las formas sumarias de las cabezas permiten concretar la datación. Sus rasgos se corresponden con los propios del



*Panorámica del conjunto*



*Detalle de la ermita*

románico pleno en su difusión por el entorno de Leire-Sangüesa en el segundo y tercer cuartos de dicha centuria. Lo que no queda claro es el destino original de la pieza, ya que se trata de una gran losa cuadrangular en la que no se aprecian restos de la habitual curvatura propia de los tímpanos; tampoco hay en el resto del templo otros elementos ejecutados en la misma piedra arenisca de grano fino.

Texto y fotos: AAA

### *Bibliografía*

CARRASCO PÉREZ, J., 1973, pp. 187 y 203; CMN, IV\*\*, 1992, pp. 295-296; FORTÚN PÉREZ DE CIRIZA, J., 1993a, pp. 314, 394 y 404-405; GEN, voz "Usún", 1990, XI, pp. 278-279; GOÑI GAZTAMBIDE, J., 1979a, p. 63, 70, 96, 117, 263, y 380; GOÑI GAZTAMBIDE, J., 1997, docs. 1, 2, 246 y 421; ITURGÁIZ CIRIZA, D., 1998, pp. 163-164; MADDOZ, P., 1840-1845 (1986), p. 377; NAVALLAS REBOLÉ, A. y LACARRA DUCAY, M. C., 1986, p. 175; PÉREZ OLLO, F., 1983, pp. 248-250; YANGUAS Y MIRANDA, J., 1840 (1964), III, p. 467.



Crismón